

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUEMAS DE REDACCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 36.

AÑO XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1880.

Número 3.692.

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiques.
Fermiones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía de Seguros marítimos, LA REUNION, ADOLFO LLORET, Mendez Nuñez, 9, Alicante.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ara-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

LINO ANTON, SOMBRERERO, número 11, calle Mayor ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estación entrante?
Se ha recibido un buen sortido, ad-

virtiendo que, como bueno, no tengo uada barato.

11 Mayor, sombrerero, LINO ANTON.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS ESPAÑOLES.

Centenario de Calderon de la Barca.

Considerando que tanto el pensamiento del Sr. Galdó como el del Sr. Fernandez Bremon pueden ser acogidos por la Asociacion de Escritores y Artistas, por hallarse dentro del espíritu y aun de la letra de su organizacion reglamentaria.

Considerando que los inconvenientes que pudieran ponerse al pensamiento del Sr. Bremon, tales como el aumento de un dia de fiesta al año, puede evitarse declarando, por ejemplo, que el primer

domingo del mes de Junio sea el dia designado para la indicada fiesta conmemorativa; y que otro inconveniente que se ocurre fácilmente, tambien se puede evitar estableciendo que los españoles á quienes se ha de conceder la grandísima honra de que aquí se trata, han de haber fallecido ha cien años cuando menos.

El que suscribe, en atencion á los considerandos ya expuestos, propone á la Asociacion de Escritores y Artistas que nombre una comision que en plazo breve estudie los medios mas conducentes para dar forma y llevar á cabo el pensamiento del Sr. Galdó y del señor Fernandez Bremon; y que dando cuenta esta comision del resultado de sus trabajos, la Asociacion podrá resolver con conocimiento de causa lo que estime mas conveniente.

Madrid 30 de Junio de 1880.—Luis Vidart.

Nombre la correspondiente comision; ésta emitió dictámen en el menor tiempo posible, y la junta directiva de la Asociacion de Escritores y Artistas, deseosa de que los socios y la prensa pudieran examinar definitivamente aquel dictámen antes de someterlo á la consideracion de la junta general, acordó que la proposicion se imprimiera y repartiera. Impresa la hemos recibido y la publicamos á continuacion con objeto de que aquellos de nuestros lectores que gusten contribuir con su ilustracion á dar mayor brillantez á las fiestas de que se trata, puedan con mayor acierto proponer las modificaciones que juzguen oportunas, ya dirigiéndose por escrito á la junta directiva de la Asociacion, ya á nosotros para que demos publicidad á sus trabajos.

Hé aquí el dictámen de la comision: «Iniciada la idea de conmemorar el segundo centenario de la muerte del insigne poeta dramático D. Pedro Calderon de la Barca, opinan los individuos de la comision que ha tenido la honra de haber sido llamada á proponer los medios para que dicha solemnidad pueda realizarse con el decoro necesario que, en efecto, sería hacer un desaire á la memoria de aquel español ilustre, abandonar tan elevado pensamiento, y que la significacion y la importancia de Calderon de la Barca en la literatura universal, obligan á su patria á una conmemoracion de las mas solemnes.

Tres caracteres pueden revestir estos centenarios: oficial, popular ó mixto; la comision cree indiscutible la preferencia del último sistema. Se necesita el auxilio oficial seguramente, y al mismo tiempo levantar la opinion pública, pues

el entusiasmo produce recursos, es la mejor gala de una fiesta, disculpa los errores de la ejecucion y proporciona auxilios inesperados. El órgano indispensable para determinar esa explosion de sentimientos es la prensa, á la cual debe acudir convocándola á una reunion para impetrar su ayuda, desentendiéndose de ese acto todo carácter político, por ser caso único y exclusivamente de hora nacional.

Las cuestiones fundamentales se presentan:

¿Qué se debe hacer para celebrar el centenario?

¿Con qué recursos se puede contar para realizarlo?

Tan ligadas están la una y la otra, que no se sabe cuál es la cuestion previa. Discurremos acerca de la primera, que es seguramente la más fácil.

Siendo los centenarios fiesta moderna, debe tener la actual el carácter de sus predecesoras, es decir, ser la apoteosis natural del hombre ilustre á quien se conmemora. La de Calderon debe ser eminentemente literaria, y siendo ante todo autor dramático, esa debe ser la nota predominante de la fiesta. Hay que celebrarla principalmente con sus obras. Debe tener un sello marcadamente nacional, tanto para satisfaccion del extranjero que acude á estudiar nuestro carácter, como para no hacer serviles imitaciones en que resultarían pálidos y vulgares aún los mayores aciertos.

Los centenarios tienen algo de las exposiciones universales en el concepto de que el pueblo que los celebra debe disponerse á recibir al mundo civilizado. Es preciso hacer un gran esfuerzo, teniendo en cuenta que cuanto mayor pueda ser resultará tanto más reproductivo, ya para hacer ver nuestra vitalidad y fuerza colectiva, como para atraer hacia nosotros las corrientes europeas, moral y materialmente, y para que sus resultados nos demuestren de un modo positivo lo que vale y consigue un pueblo cuando tiene arranque y unidad de pensamientos.

Como el sentido comun indica en estos casos dar realce á lo mejor que se posee, no olvidaremos esa regia en cuanto proponamos: así como las dificultades que ofrecen siempre novedades de este género, aconsejan que, una vez decidido el realizarlas, la accion suceda inmediatamente al pensamiento, rápida y tenaz, sin pérdida de tiempo.

Dijimos que, ante todo, Calderon fué autor dramático; añadamos que por la anchura de su talento, la magnitud de su teatro, la grandiosidad de sus concepciones, lo peregrino de su ingenio, que dominó todos los géneros poéticos, y por la robustez de sus pensamientos,

las fiestas merecen ser calderonianas, hipóbole que significa espléndida. Sublime director de fiestas en su tiempo, las de su centenario sólo podria dirigirlas el mismo Calderon; por eso únicamente nos atreveremos á proponer la pauta, para que puedan agregarse los pensamientos de todos, y que, con el concurso general, sea un pueblo entero el que realice la fiesta del poeta.

Calderon nació y murió en Madrid: fué noble por su cuna; coincidió con nuestro tiempo en muchas ideas avanzadas: estudió en Salamanca, soldado en Milán y en Flandes, capitán de corazas en España, caballero santiaguista, capellan de los Reyes Nuevos en Toledo, capellan mayor en la congregacion de presbíteros naturales de Madrid, poeta esencialmente nacional y hombre de muy caritativos y piadosos sentimientos, no hay calisa alguna á quien no corresponda parte de su gloria.

Como sacerdote y católico merece honras suntuosas: no dudamos que su eminencia el señor cardenal arzobispo de Toledo, en cuya catedral fué sacerdote el gran poeta, y la congregacion de presbíteros madrileños, las harán celebrar en el templo y con la solemnidad más adecuada: Madrid no tiene iglesias de suficiente espacio y belleza para un acto religioso á que acudirían tantas comisiones extranjeras, á ménos que estuviera la de San Francisco restaurada para entónces. Con qué magestad podrian celebrarse las exequias en el monasterio del Escorial, cantándose en ellas la música clásica del siglo XVII y haciendo admirar á los extranjeros aquella maravilla ó las maravillas de Toledo.

Si Calderon era noble y se honran con su parentesco algunos títulos del reino, la nobleza debe ser invitada y su familia ilustre á contribuir al brillo de la fiesta. Las órdenes militares no dejarían de contribuir probablemente al mismo llamamiento.

Las universidades, y en especial la de Salamanca, enviarán sin duda lindas comisiones, y la ilustrada juventud de todas nuestras escuelas mayores celebraría con júbilo el acontecimiento en honra de su ilustre compañero.

¿Qué militar importante es indispensable del ejército y armada? Era madrileño. ¿Cómo no han de responder al llamamiento la Diputacion, el Ayuntamiento y los vecinos de Madrid?

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 143

142 EL ROBO DEL TOISON DE ORO.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 139

Viollet.—No lo sé.

Brasca.—¿El Sr. Retamero está todavía en vuestra farmacia? ¿estais contento de sus servicios?

Viollet.—Muy contento.

Ministerio público.—¿Os telegrafió Retamero desde Tours?

Viollet.—No lo sé, no lo creo.

Ministerio público.—Que se lea el telegrama que está en la declaracion de Retamero. Es uno dirigido á Viollet.

El canciller lee el telegrama.

Lo enseñan despues á Viollet; éste lo examina detenidamente y lo entrega despues al intérprete diciéndole que no lo comprende. Está escrito en español.

Viollet.—Como recibo tantos telegramas, no daba importancia alguna á este.

Ministerio público.—¿Es cierto que recibisteis una carta de Tours para enviarla á D. Carlos que á la sazón estaba en Londres?

Viollet.—Es cierto, le envié una.

Ministerio público.—¿No le contó despues Retamero cuanto habia acontecido en el asunto del toison?

Viollet.—No, me dijo tan solo que asistiese á la restitution de los diamantes.

Campi.—¿Sabe el testigo á qué móviles obedeció la retractacion de Retamero?

Presidente.—Sin embargo, en la declaracion afirmásteis haber recibido un telegrama de Boet. (Presentan al testigo un telegrama.) Este dice así:

«Viollet, Tours. Despreciad á los miserables que me calumnan. Cualesquiera que sea la elevada posicion de éstos, sabré defenderme por el honor de mis hijos. Mi defensa; si á ello me obligan, será terrible.—Boet.»

Presidente.—¿Cómo explica que Retamero, defensor al principio de Boet, esté hoy en contra suya?

Viollet.—Retamero amaba á su general como soldado, y hizo todo lo posible para disipar las sospechas que sobre él pesaban; pero cuando conoció su culpabilidad, adoptó una opinion completamente contraria.

Campi.—Ruego se haga constar que el testigo ha dicho que «Retamero creyó inocente al general hasta saber que este tenía los brillantes,» así como tambien la frase de que «Retamero tenía razon al querer á su general,» escrita en el interrogatorio.

Se habla del incidente de la carta de Burgade; el testigo dijo en su primera declaracion, que Retamero las dirigía á nombre de la señora Cigoli, hoy por el contrario contesta: «Tengo mi mente ocupada con tantos asuntos á la vez, que no recuerdo.»

Doctor Lazzati (jurado).—¿Cuándo Retamero declaró por vez primera, sabia que los diamantes estaban en poder de Boet?

entregó dinero, porque no tenía confianza en mí. Pues sino la tenía, ¿á qué entregarme cartas secretas y documentos importantes que valian mucho más que el dinero? ¿Por qué añade despues que yo le he servido con gran inteligencia y valor?

El testigo Viollet, farmacéutico, es llamado á declarar.

El presidente le invita á decir cuanto se sepa.

Viollet.—Mi profesion me obliga á ir con frecuencia á París. Allí fué que á D. Carlos le habian robado el toison de oro. La noticia me impresionó desagradablemente; hablando un dia con el general Iparraguirre, me manifestó que el culpable era Boet. «Yo, exclamaba, soy amigo de Boet, y no creo sea él quien haya robado el toison.»

Fué despues á Passy. El duque no estaba, sólo vi á doña Margarita. Dije á esta que habia recibido á Boet, otras veces en mi casa, y que tanto á mí como á cuantos le habian tratado nos parecia una excelente persona. Doña Margarita me contestó que en Passy se tenían graves sospechas de él. Me preguntó despues si sabia donde estaba y que le diese su direccion para escribirle.

—Señora, contesté, no puedo decirle la direccion Boet es inocente.

—¿Está en vuestra casa?

—No está en mi casa, ni aún en el departamento.

«Insistió nuevamente la duquesa y yo seguí

Alicante 12 de Agosto de 1880.

TODOS EN EL PUSISTEIS VUESTRAS MANOS.

Sabido es el interés con que venimos abordando todas las cuestiones que se relacionan con los ramos de riqueza pública que constituyen la vida material de nuestro país.

En mas de una ocasion nos hemos ocupado de la agricultura, la industria y el comercio, defendiendo los intereses de los que se dedican á la explotación de estas tres fuentes de riqueza, contra las trabas que una desacertada gestión administrativa o pone al desarrollo de ellas.

Siempre que un abuso por parte del fisco ha opuesto dificultades á las transacciones mercantiles, nuestra voz ha resonado con energía contra semejante abuso. Siempre que un impuesto impremeditado ha venido á cohibir la expansión de una industria cualquiera, hemos protestado contra ese impuesto; y cuantas veces se ha visto afligido el agricultor por una calamidad cualquiera, hemos pedido en su nombre la condona de sus pesados impuestos.

Amantes de la prosperidad de nuestro país, hemos creído cumplir con un deber sagrado al abogar, como hemos dicho ya, en pró de sus principales elementos de riqueza, por mas que para ello hayamos tenido que combatir rudamente desacertadas disposiciones del gobierno.

Pero no siempre es éste el que conspira contra los verdaderos intereses de los contribuyentes en particular y del crédito de nuestro país en general. También hay muchos particulares que, ávidos de hallar una excesiva ganancia en sus negocios, no titubean en desacreditar para el porvenir los artículos en que trafican, con tal de obtener al presente un lucro excesivo.

Muchas veces hemos dicho, concretándonos á nuestra provincia, que uno de los principales elementos de su existencia es la viticultura. Y en efecto, ella es la que en la actualidad dá algun movimiento al comercio de nuestra plaza, por cuya razon conviene sostener á todo trance el crédito de nuestros vinos en el extranjero, para lo cual hay necesidad de adoptar enérgicas precauciones.

Hace muy poco tiempo el uso inconsiderado de la *fuchsina*, estuvo á punto de matar la industria vinícola de nuestro país y la exportación de vinos á los mercados extranjeros.

La energía con que Francia combatió tan funesta sofisticación, y las medidas adoptadas por nuestro Gobierno, pusieron coto, hasta cierto punto, á la codicia de los traficantes que estuvieron á punto de desacreditar para siempre nuestros excelentes vinos.

Pero como el afán del lucro desmedido existe siempre, al ver los sofisticadores la persecución decretada por los gobiernos de Francia y España contra los que adulteraban el vino con *fuchsina*, han adoptado un nuevo sistema para conseguir su objeto y burlar la vigilancia fiscal de los gobiernos, el cual consiste en mezclar con el vino gran cantidad de agua, y la parte necesaria de alcohol para hacer subir el líquido á los grados de fuerza que de él exige el consumidor.

Y es tal el abuso que de esta nueva adulteración se está haciendo por muchos de los que en nuestra provincia se dedican á la exportación de vinos, que estos que estuvieron á punto de perder su crédito cuando se les adulteraba con *fuchsina*, han empezado á ser mirados con desconfianza en los mercados franceses, con grave perjuicio de la viticultura española.

Y nosotros que hace pocos dias hemos protestado contra los abusos del fisco, en pró de los traficantes de vinos, protestamos hoy con la misma energía contra los abusos de estos traficantes, y llamamos la atención del gobierno para que vigile sus operaciones é impida en el extranjero el descrédito de uno de los ramos mas importantes de nuestra riqueza nacional.

Ya, antes que nosotros, se ha ocupado de este importantísimo asunto la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, que, con el celo que la distingue, elevó al señor ministro de Fomento una razonada exposición, que vió la luz pública en el *Boletín Oficial* del dia 17 de Junio último, denunciando el abuso á que nos referimos, y haciendo indicaciones acerca de la manera de evitarle, de las cuales nos ocuparemos en otro artículo, puesto que la importancia del asunto requiere que llamemos con insisten-

cia la atención del público sobre él y que demos que si la industria vinícola no tiene en nuestro país el desarrollo á que está llamada, no es solo por las trabas que el fisco la o pone, sino también por los abusos que la codicia hace cometer á algunos traficantes; lo cual nos ha hecho repetir al lamentar las contrariedades que halla la exportación de nuestros vinos, aquella terrible sentencia del gran poeta; —*Todos en él pusisteis vuestras manos.*

Segun se nos asegura han sido despedidas de la fábrica de tabacos de esta capital, 48 operarias de las que se ocupan en el desvenado.

El motivo de semejante medida, parece ser el que dichas operarias no hicieron su trabajo en cierto dia con el esmero que sus jefes exigen.

Ignoramos lo que pueda haber de cierto sobre este particular; pero es tan precaria la suerte del pueblo alicantino, son tan pocos los medios con que sus hijos cuentan para atender á la manutención de sus familias, que no titubeamos en dirigir nuestra voz al señor Jefe de la fábrica, con la esperanza de que este digno funcionario, si está en su mano como no dudamos, revocará su acuerdo que deja sin el pan que con tanto trabajo ganan, á 48 infelices mujeres sumidas hoy en la mas lamentable miseria.

Los dias que han dejado de asistir á la fábrica, podrian servir de castigo á la falta que haya podido dar origen á su expulsión, y el señor Petinto al admitirlas de nuevo en sus talleres, llevaria á cabo una obra de caridad que de seguro le agradecería todo el pueblo de Alicante.

Al reproducir en su número de ayer, nuestro colega *La Union Democrática*, el suelto que nosotros tomamos de *El Serpis* de Alcoy, relativo á abusos cometidos en el ramo de correos, añade el siguiente párrafo que reproducimos también, en nuestro deseo de que llegue á conocimiento de quien corresponda á fin de que se procure evitar tamaños abusos:

«Nosotros para ampliar la noticia, diremos que el 28 del mes de Julio pasado, fueron puestos en el correo por un comerciante de esta plaza y con destino á otro de Barcelona, vales por importe de 6,000 pesetas que se *ESTRAVIARON* en el camino, y en 29 del mismo 2,500 pesetas que en igual papel iban á Madrid y se *ESTRAVIARON*, para ir probablemente á reunirse con las del dia anterior; pero nada de esto es extraordinario si se tiene en cuenta que vivimos en España, y por lo tanto no habríamos dicho una palabra á no ser porque el *Serpis* primero y el CONSTITUCIONAL despues, han despertado nuestros re-

cuerdos y nuestra indignación y vergüenza. ¡Qué país, Dios mio, qué país!»

Con gusto leemos en nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia* el siguiente suelto:

«Lamentase nuestro colega EL CONSTITUCIONAL de la falta de venta de carnes en la plaza pública durante el dia, para prevenir las necesidades que ocurrir puedan particularmente en el servicio de los enfermos.

La Comisión de mercados del Ayuntamiento, celosa siempre por el bienestar del público y que agradece las oportunas indicaciones de la prensa, tendrá muy en cuenta la de nuestro compañero á que nos referimos, y esperamos fundadamente de su celo é interés será atendida en toda la proporción que sea posible.

Mucho celebraremos que así suceda, y en caso de cumplirse la oferta del colega, no dude que nos apresuraremos á aplaudir las disposiciones que adopte la Comisión de mercados; pues como hemos dicho varias veces, al denunciar nosotros las faltas que cometen los encargados de la Administración municipal, no lo hacemos jamas por espíritu de partido, ni como oposición sistemática, sino por el deseo de que se atiendan las necesidades de nuestra población.

Cumplan con su deber los encargados de administrar sus intereses, y estén seguros de que no hemos de escasearles nuestros aplausos.

De nuestro estimado colega *La Revista de Instrucción Pública*, tomamos los tres siguientes sueltos:

—Por la secretaria de la Junta se ha remitido al Rectorado del distrito la relación de las escuelas vacantes que deben proveerse en los próximos concursos de traslación y ascenso, las cuales son hasta la fecha las siguientes.

Por traslación.—Tabarca, sustitución de Urchillos, y las de niñas de Benidorm, Santa Faz, Benichembla, Horadada, Fachecha, Algorfa y Alcocer de Panes.

Por ascenso.—Las de niños de Altea, Benitachell, Sagra, sustitución de la superior de Dénia, idem de la elemental de Calpe, id. de la de Castell de Castells, id. de la de párvulos de Cocentaina, sustitución de la de niñas de Monóvar, id. de la de Cocentaina, id. de la de Elda y la ayudantía de la de niñas de Onil.

La Junta provincial de Instrucción pública en atención á las exigencias de la estación que atravesamos, ha concedido vacaciones á los maestros del inmediato pueblo de San Juan, hasta 1.º de Setiembre próximo.

Ha sido trasladado al Instituto de esta capital, el catedrático de Agricultura, D. Enrique Martínez San-

chez, que desempeñaba igual cargo en el de Barcelona.

Ayer 11, á las siete de la mañana fundeó en Santander, el vapor-correo *Ciudad Condal*, procedente de la Habana, sin novedad.

Se han informado favorablemente, por los centros oficiales de la provincia, en los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Guadalest y Monforte, solicitando la condona del cupo de la contribución territorial.

También se ha informado ya en los expedientes instruidos con motivo del proyecto de la carretera de Villena á Valencia, pasando por Benejama y otros pueblos del partido.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Aguas-Buenas 6 de Agosto de 1880.

Suspendí mi carta anterior en el momento de atravesar la frontera, dejando para hoy el hacer algunas consideraciones.

Irún es la última estación de la línea española, y Hendaya la primera de la línea francesa: en cinco minutos recorre el tren la distancia que separa una de otra.

Hendaya no tiene mas movimiento que el que le presta Irún: como población es mas importante Irún que Hendaya y sin embargo, ¡triste es decirlo! la empresa de los ferro-carriles españoles no tiene por estación mas que un local reducido, mezquino, súpico, pobre, insuficiente para el tráfico y en el que los viajeros tienen que esperar á la intemperie la salida de los trenes; mientras que en Hendaya han levantado los franceses, para estación, un magnífico edificio, con vastos y elegantes salones, y en donde todos los servicios de la vía férrea tienen colocación, no solamente cómoda, sino lujosa.

Es un contraste doloroso, que por el buen nombre de nuestro país debían apresurarse á evitar el gobierno y la empresa.

En Hendaya hay que cambiar de tren porque el gobierno español, previsor como ninguno, impuso por condición á la empresa del ferro-carril del Norte, que el ancho de la vía fuese diferente al ancho del camino francés para evitar una invasión extranjera.

Ningun otro país de Europa ha exigido semejante precaución. En el mismo coche que se toma en Bruselas se llega á París. ¡Cautos belgas!

Los mismos vagones que salen de París entran en la estación de Ginebra. ¡Desgraciados suizos, que amenazados vivís!

En todas partes sucede lo mismo, pero los españoles somos así, y á aquel gobierno, que impuso tan molesta condición, no se le ocurrió lo que mas tarde se les ha ocurrido á los carlistas; que una línea férrea se interrumpe en diez minutos, haciéndola inútil para el transporte de tropas.

Mas de una hora de detención tienen

negándome, pues habia prometido el secreto. Manifesté, sin embargo, que en mi casa tenía á Retamero, el cual sirvió como ayudante á las órdenes de Boet, y que con él podían entenderse.

»A las nueve de la mañana del dia siguiente llamaron á mi puerta.

»Era Esparza y venia en nombre del duque á entenderse con Retamero y conmigo. Marchamos á Tours. Despues de una entrevista entre Esparza y Retamero, éste último me dijo, «me voy» y se fué. ¿Qué ocurrió entre ellos? todavia lo ignoro. Retamero era muy reservado para conmigo.

Presidente.—¿Con qué nombre firmaba Boet los cartas dirigidas á Retamero?

Viollet.—Con el de Gonzalez.

Presidente.—¿Cuando Boet estaba en Tours, éste deseaba ó no que se supiera su domicilio?

Viollet.—Deseaba no le conocieran, pues estaba muy ocupado escribiendo sobre la guerra de Oriente.

Presidente.—¿Enviaba alguna vez Boet las cartas á vuestro nombre?

Viollet.—Sí, algunas; en Enero envié á Londres una carta de Boet para D. Carlos.

Presidente.—¿Manifestó algo Retamero al volver de París? ¿Hablo de los diamantes?

Viollet.—Díjome solo que habia ido á París á entregar unos diamantes.

Presidente.—Afirma en su interrogatorio que

Retamero le contó varias veces que Boet tuvo los diamantes y los habia empeñado: ¿es verdad esto?

Viollet.—No, no es verdad.

Presidente.—Y sin embargo, lo ha dicho.

Despues de un largo debate queda probado que el testigo sabia que Boet tenia empeñados los diamantes.

(Boet, convaleciente de su enfermedad, tiene necesidad de salir de la sala para respirar aire puro. La audiencia se suspende por algunos minutos.)

Presidente.—Todos saben, sin necesidad de que yo lo diga, que como nos encontramos en la canicula, no es muy sano permanecer mucho tiempo en un sitio donde como aquí se aglomera mucha gente. El acusado tuvo fiebre el otro dia, en la última audiencia hice grandes esfuerzos para no interrumpir el debate; pues me sentia enfermo de la garganta; si por desgracia alguna enfermedad, habria necesidad de interrumpir las audiencias para comenzarlas de nuevo en Noviembre. Ruego, pues, que los debates se abrevien lo más posible, pues corremos el peligro de que una vez suspendidas las audiencias se prolongue por cuatro meses la prision preventiva que sufre el acusado.

Entra éste, y prosigue el interrogatorio.

Presidente.—¿Sabeis algo más?

Viollet.—No.

Viollet.—Nunca me dijo nada sobre ese particular.

Campi.—¿Ni aun la causa determinante de ella?

Viollet.—Ni aun eso; pero creo fuera la de ver Retamero los brillantes en poder de Boet.

Campi.—Ruego al Sr. Presidente se sirva decir á los señores jurados la fecha del primer interrogatorio de Retamero.

Presidente.—El 1.º de Mayo de 1868.

Es llamado el testigo Julio Collet.

Este entra en la sala con cierta gravedad. Es pequeño, grueso, casi calvo; pero en compensación su rostro está adornado de dos grandes patillas de un negro sorprendente. Collet tiene cincuenta y dos años y es director de una agencia de informaciones en París.

Presidente.—Diga el testigo cuanto sepa.

Collet.—El 24 de Marzo almorzaba en el café Helder, cuando ví entrar al marques de Alex, quien habia recibido un telegrama en el cual se aseguraba que Boet habia cometido un hurto. No he estado nunca en relaciones con el partido carlista, pero recuerdo que el marqués de Alex manifestó habia prestado á Boet de diez á doce mil francos, lo cual no le agradaba, pues que no los veria más. Esta suma habia sido entregada á Boet para rescatar los brillantes empeñados. No recuerdo otra cosa.

Boet.—Es inculficable cuanto acabamos de oír. El marques de Alex es el único testigo que mis es-

los viajeros en Hendaya, tiempo que se invierte en el registro de equipajes (que no es muy molesto, dicho sea en honor de los aduaneros franceses; pues se limitan a preguntar si se lleva tabaco, dejando pasar las maletas sin abrir las), en almorzar y en asearse. Para ello hay en la estación elegantes lavabos, en donde por el módico precio de 25 céntimos se encuentra todo lo necesario para la toilette, incluso jabón, peines, cepillos, etc.

Suena la voz de mando: *Mrs. les voyageurs, en voiture, si il vous plait*, se acomoda cada cual en su asiento y empieza el viaje á través de los fértiles campos de la república francesa.

El tren marcha rápidamente por las escarpadas orillas del mar cantábrico.

San Juan de Luz, es la primera estación que se encuentra. A las puertas de la estación se agolpa la colonia madrileña que allí está tomando baños: casi todas son personas conocidas y entre ellas se destaca la severa y simpática fisonomía de D. Alejandro Groizard, diputado por Villajoyosa.

En Francia no sucede lo que en España, que por amistad en unas partes y por un pequeño estipendio en otras se permite la entrada en las estaciones. Aquí ni con dinero ni sin dinero se deja paso á los curiosos, y el jefe de la estación de San Juan de Luz es de los que con mas rigor cumplen el precepto. Los mirones se contentan con sacar la cabeza por las puertas y ventanas de la estación.

Después de media hora de marcha llegamos á Biarritz, punto de cita de la aristocrática sociedad madrileña: la condesa de A., la duquesa de L., la marquesa de C.: todo condes y marqueses.

Punto donde las alegres jóvenes madrileñas se dejan, muy bonitamente, el dinero en el casino jugando al bacarrat, y á donde las damas elegantes no van mas que á lucir trajes, muchos trajes, porque está probado que los baños de mar no sientan bien al bello sexo mas que estrenando muchos vestidos.

Después de Biarritz, Bayona; en donde de los que vamos á Pau tenemos que cambiar de tren, sufriendo una detención de cuarenta minutos.

A la hora prefijada, las 2 y 15 minutos se pone en camino el tren que ha de recorrer los Pirineos, desde Bayona á Toulouse, y desde Toulouse á las orillas del golfo de Lion. De un mar á otro mar.

Muy pronto se ofrece al viajero el pintoresco panorama de los Pirineos. Qué vegetación tan espléndida! La via se extiende entre árboles y plantas; parece que se viaja por dentro de un jardín. Por todas partes flores, por todas partes rios, el Adour y el Gave, que serpentean unas veces á la izquierda y otras á la derecha del tren.

Es un bellissimo panorama y sin embargo el camino de Bayona á Pau (106 kilómetros) no es el mejor punto de vista de los Pirineos, otros sitios hemos de encontrar muy superiores en hermosura.

A las cinco y media de la tarde se llega á Pau. Veinticuatro horas y tres cuartos de viaje desde Madrid.

Pau merece que se le dediquen algunas líneas. 27.300 habitantes tiene actualmente la antigua capital de Bearn, cuna de Enrique IV, y lo que desde luego llama la atención del viajero es la suntuosidad de sus hoteles.

El Hotel Gassion, dicen algunos, que es superior al Gran Hotel de París. En todos existe el confort hasta el úl-

timo grado, y en todos encuentra el viajero la mayor suma de comodidades.

Este lujo en los hoteles, en una población de escasa importancia relativamente, se explica, sabiendo que los ingleses y los rusos, principalmente los de salud delicada, han elegido este punto para pasar los rigurosos meses del invierno. Su clima dulce y sano es muy favorable á los que padecen afecciones al pecho.

Y al llegar aquí no puedo menos de acordarme de Alicante, cuyo clima, superior al de Niza, según he oído repetir muchas veces, y muy superior, sin disputa, al de Pau, atraería numerosa colonia de extranjeros, durante el invierno, si se supiera ofrecerles comodidades y distracciones que les hicieran agradable la estancia.

Los habitantes de Pau han tenido muy en cuenta esto, y es proverbial la buena acogida que dispensan al extranjero.

Tres casinos, teatro, bailes, que pueden competir con los de las grandes capitales, reuniones familiares y una sociedad encantadora, son los alicientes que ofrece Pau durante la estación de invierno.

Ahora está casi desierto, pues el calor es insuportable, y á sus hoteles no llegan mas viajeros que los que van de paso para Aguas-Buenas ó Aguas-Calientes. Mañana haremos una visita al castillo de Enrique IV y otras curiosidades de la población.

Por hoy dejo de molestar á los lectores de EL CONSTITUCIONAL, dándoles para terminar, la noticia de que esta mañana ha llegado á Aguas-Buenas, procedente de Panticosa, el general Prendergast.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Parece abandonada la idea de crear un título de príncipe, con la denominación de Covadonga.

Lo comprendemos. Covadonga no debe ser muy del gusto del aljamiar presidente. En Covadonga sufrieron los árabes su primera derrota en España.

—El señor ministro de Marina ha remitido al de Hacienda un expediente justificativo del crédito supletorio que se considera necesario en el capítulo 10 del presupuesto corriente de Marina en 1880 á 1881, para la construcción de cinco semáforos.

—Bolsa.—Cotización del martes 10.—3 por 100 interior, 19,75; 2 por 100 id., 39,75; Banco y Tesoro, 100,40; bonos del Tesoro, 99,00; aduana, 100,00; ferro-carriles, 40,15.

—El lunes 9, llegó á Madrid en el tren-correo de Alicante nuestro querido amigo el Sr. D. Victor Balaguer.

—El martes á las 8 de la mañana fué puesto en capilla el desgraciado reo Alvarez Oliva.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Cherburgo 9 (10,15 noche).—A las nueve y media de esta mañana se ha botado al agua un buque de guerra. A este acto ha asistido una concurrencia inmensa. Se han dado entusiastas vivas á la república; las músicas tocaban la Marsellesa.

Terminada la ceremonia, los Presi-

dentos visitaron el dique, ejecutándose en presencia de éstos las maniobras.

El ministro de Marina y el contraalmirante Ribourt han hecho los honores á los viajeros. El alcalde y los individuos de la municipalidad se han abstenido de asistir á la fiesta.

Esta noche gran banquete dado por Mr. Gambetta á la municipalidad.

Marsella 9.—El vapor *Victoria*, de la empresa Olano Larrinaga y Compañía, llegó y salió de Singapore el día 6 del actual sin novedad.

Paris 9.—Los alcaldes de Lezour, Caen y Bayeux han saludado al presidente de la república francesa, quien les ha dado las gracias.

El obispo de Bayeux ha dicho, que á pesar de sus recelos y de sus inquietudes, tenía confianza en el Sr. Grevy. El obispo ha añadido que el clero no se ocupaba de política.

El Sr. Grevy le ha contestado que el clero no debía inquietarse, porque ni la religion ni la iglesia estaban amenazadas.

GAOETILLAS.

La Lira.—Siguiendo la costumbre establecida en esta ciudad, durante los meses de verano, esta noche tendrá efecto en la plaza-jardín de Isabel II, una agradable velada musical, en la que la banda y coros que tan magistralmente dirige el laborioso profesor señor Gorjé, pondrá en ejecución las piezas musicales indicadas abajo, todas de gran novedad y sorprendente combinación.

Primera parte.

- 1.º Buena suerte.—Paso doble.—H.
- 2.º Flécheme V.—Habanera coreana.—Cepeda.
- 3.º Concertante final 2.º de la zarzuela «El anillo de hierro».—Marquez.
- 4.º Por última vez el célebre pout-pouri del Ferro-carril.—Zawertaal.

Segunda parte.

- 5.º Duo de tiple y tenor de la ópera «Martha».—Flotow.
- 6.º El deseo.—Gran vals coral.—Llanos.
- 7.º Polka-paso-doble.—H.

A las 9 en punto. Desgracia.—Anoche á las ocho y media aproximadamente, cayó á la calle una criatura desde un segundo piso de una casa de la plaza Quijano, subida á San Roque, falleciendo á los pocos momentos.

En el acto acudieron al lugar de la desgracia los tres inspectores del cuerpo de órden público, dos municipales y muchas personas que se reunieron á los lamentos de la familia de la víctima.

Avisado el señor Juez de primera instancia empezó á practicar las primeras diligencias en averiguación de tan triste suceso.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

También se expenden salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Abatimiento general.—Cuando la

sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son puos evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer, y vitalizar la sangre y de estimular la circulación. Es eminentemente tónico y promueve la digestión y asimilación de la comida, y retarda el progreso de decaimiento natural.—392.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

VARIEDADES.

CONCIERTO.

Nuestro distinguido amigo el señor D. Gabriel Ravello, cuya señora domina el arte de la música como si fuese una aventajada profesora, lo cual hace que reuna en su casa con gran frecuencia á los aficionados al divino arte, en esta capital, obsequió anteanoche á sus numerosos amigos con un brillante concierto, en el que tomaron parte aventajados profesores y aficionados, ejecutando piezas que si no podían denominarse de música clásica, eran todas magistrales y debidas á las grandes eminencias de tan difícil arte.

Inauguraron el concierto, la señora y los hijos del Sr. Ravello con un precioso duo de salón, del maestro Campana, que cantaron con gran sentimiento los dos segundos, y acompañó al piano la primera de una manera magistral.

El aventajado joven D. Manuel Carbonell, discípulo sobresaliente del Conservatorio de Madrid, cantó acompañado al piano y al violín, por los señores Senante y Clavel, una preciosa romanza denominada *Non dei amar*, cuya letra y música son debidas á nuestro querido amigo D. Ernesto Villar que ha dedicado dicha obra á su sobrino el Sr. Carbonell, que la cantó con esquisito gusto, haciendo gala de su hermosa voz de barítono, de su limpia vocalización y de su excelente escuela de canto.

Escusado es decir que los señores Senante y Clavel, contribuyeron al brillante éxito de tan notable pieza, acompañándola con el esmero y precisión de verdaderos profesores.

La Sra. D.ª Josefa Bonnin de Barrie, cantó, acompañada al piano por el señor Falcó, un aria de *Lucrecia Borgia*, en que lució su agradable voz de soprano.

Después cantóse por la Srta. Ravello y los Sres. Asín y Ravello, el precioso terceto para tiple, tenor y bajo, del maestro Fordigiani, *Vieni al mar*, que acompañó el Sr. Senante, y en cuya primorosa obra lucieron sus facultades los tres jóvenes aficionados que la ejecutaron con admirable perfección.

El gran duo de tenor y bajo de *La Favorita*, fué también perfectamente cantado por los Sres. Asín, distinguido alumno del Conservatorio de Madrid, y Ravello que lucieron en él, no solo sus excelentes voces, sino también el más esquisito gusto para el canto.

El Sr. D. Juan Mata, cantó, acompa-

ñado al piano y al violín, por los señores Senante y Clavel, y con gran sentimiento, *Alla Stalla Confidante*, de Francisco Robandy, terminando al fin el concierto con el incomparable *largo* del gran trio del *Guillermo Tell*, de Rossini, que cantaron magistralmente los Sres. Asín, Carbonell y Ravello, arrancando una verdadera explosión de aplausos que ciertamente merecieron; pues todos los aficionados á la música conocen las grandes dificultades de esta pieza magistral del gran reformador del arte de la música.

Las personas que fueron invitadas por el Sr. Ravello á tan amena velada, entre las cuales figuraban bellísimas señoritas, quedaron altamente complacidas, no solo por haber oído tan brillante concierto, sino por la exquisita amabilidad con que los dueños de la casa amenizaron la velada obsequiándolas con un delicado refresco y dispensándolas todo género de atenciones con el tacto que les distingue.

Al terminar las piezas de canto que se ejecutaron, las señoritas fueron invitadas á bailar por los elegantes jóvenes y por los marinos que asistieron á la reunión, la cual terminó cerca de las dos de la madrugada, habiendo parecido breve á todos los convidados por las gratas emociones que en ella disfrutaron.

SECCION LOCAL.

AVISO AL PÚBLICO.

El vapor francés VICTORIA saldrá de este puerto del 16 al 17 del corriente para Burdeos; admite carga.—Para flete y demás, dirigirse á sus consignatarios los Sres. J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

Dirección del sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que por acuerdo del Sindicato tomado en sesión del día de ayer, se anuncia la vacante de azutero de Muchamiel dotado con el sueldo anual de 547 pesetas 50 céntimos para que los que se crean con aptitud para desempeñarla presenten instancia en la Secretaría de esta Dirección hasta el día 20 del actual.

Alicante 3 Agosto 1880.—Manuel Gomis.

D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde la publicación del presente edicto queda abierta en las oficinas de esta Dirección la recaudación del 13 dividendo del impuesto para atender á la perforación del pozo artesiano, correspondiente al mes de la fecha, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio del año último.

Alicante 1.º de Agosto de 1880.—Manuel Gomis.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 41 42.

SECCION DE ANUNCIOS

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalación, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

Pórdoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pórdoras Febrifugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias de la caja ó 6 rs. en todas las farmacias. Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro. Labradores, 17.

Vinos del país, clase superior para embarque. Darán razon en la redacción de este periódico.

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz

para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.

Robajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.

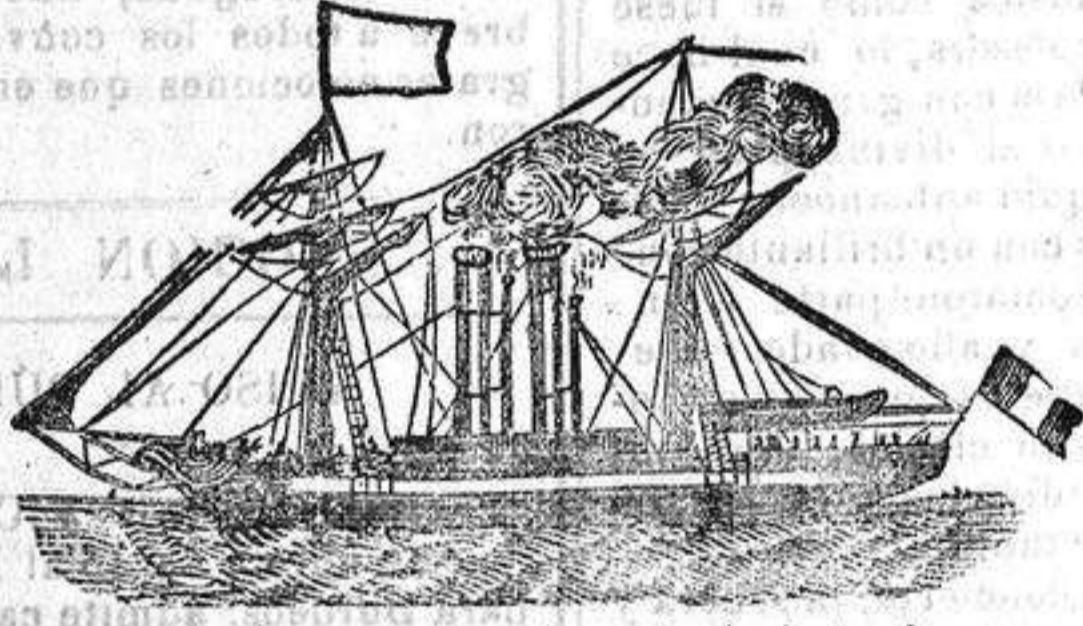
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para

Valencia, Barcelona, San Felipe Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel R. ello, Calatrava 12.

VAPORES FRANCESES DE CYPALRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES

Patria

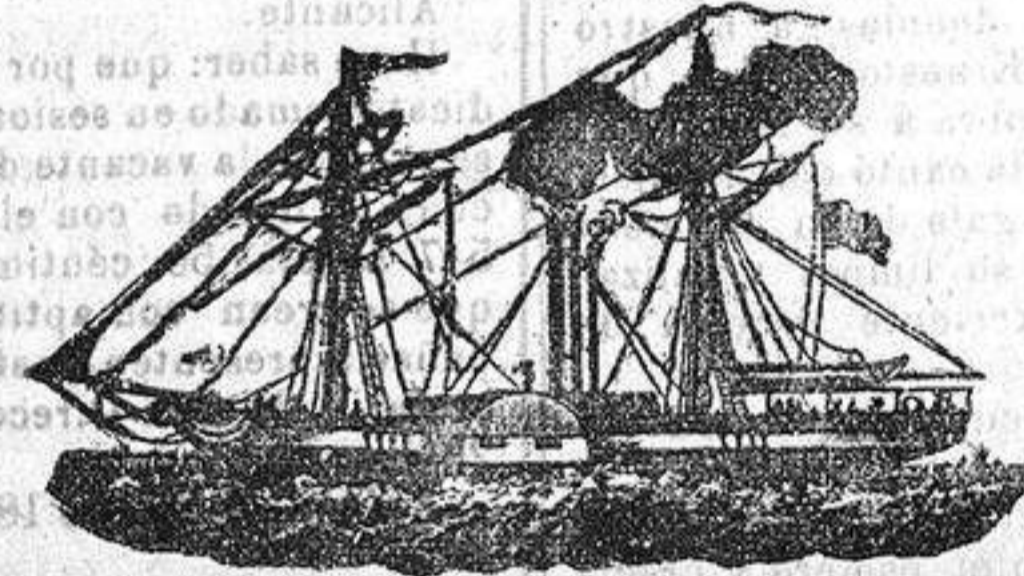
Provincia

Italia

Syria

Massilia

Lutetia



Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.

NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los Ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercey) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,

SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

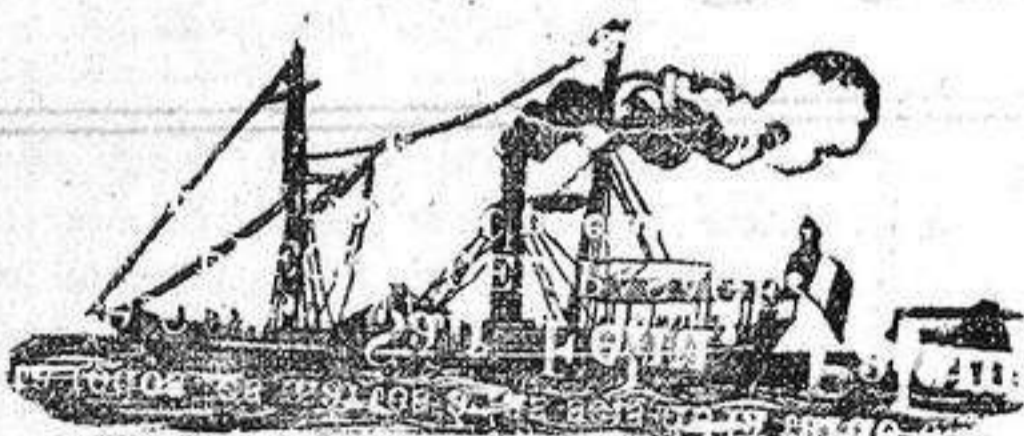
Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Servicio regular y quincenal entre Alicante y ORAN con escala en

Cartagena y prolongacion á Málaga, Nemours, Gibraltar y Tánger

EL MAGNIFICO VAPOR



DRAGUT.

Saldrá el 28 del corriente á las diez de la noche para ORAN y escalas, admitiendo carga y pasajeros.—Para flete y pasaje en Alicante, al Agente de la compañía, R. Guillen Lopez, San Nicolás, números 16 y 18.

DOBLE MAGNESIA.

INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA.

preparada por

DON JOSÉ SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de flis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Unico Depósito.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. La Magnesia doble preparada por el Sr. Soler, No se altera cualquiera que sea el tiempo transcurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABES TÓNICO-RECONSTITUYENTES

preparados por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Jarabe de rábano yodado. Uno de los medicamentos modernos de gran aplicacion y del que han obtenido los médicos favorables resultados, es sin disputa el Jarabe de rábano yodado. El que ofrecemos preparado en frio y con las plantas frescas, contiene los principios activos de éstas en su integridad, los que unidos al yodo constituyen un medicamento precioso de seguros efectos en las afecciones escrofulosas, raquitis, anemia, clorosis, falta de apetito y demás enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento.

Jarabe de yoduro ferroso. (fórmula de Blancard.) De iguales usos que el anterior es este jarabe que tiene entre sus componentes al yodo y al hierro activos, alternantes y reconstituyentes, de fácil administracion y sabor agradable y de resultados tan seguros como el anterior, para la curacion de las mismas enfermedades.

Jarabe de quina ferruginosa. Conteniendo los principios activos de la quina en union con el hierro, es una buena forma para la administracion de ambos, siendo de sabor agradable, fácilmente asimilable y sumamente recomendado por las notabilidades médicas como activo reconstituyente para combatir las mismas enfermedades que los anteriores.

Uso de estos jarabes. Una cucharada grande antes de la comida y cena; cucharadas pequeñas para los niños. No se use cuchara de metal.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

Jarabe pectoral de Lamouraux.

Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.

Id. de lentivo de H. Flon.

Id. de codeína de Berté.

Id. de savia de pino marítimo de la Gasse

Id. de Brea de Druell de Gurdon.

Id. de id. incoloro de Leidié.

Id. de Hipofosfito de cal.

Id. de sosa de Churchil.

Id. de cal de Grumault y otros, y las

Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.

Id. de Regaul Aigné.

Id. de Georges á la Regaliz.

Id. de Caracoles de Quelquechens.

Id. de id. de Pau y Viaplana.

Id. de Caragahen de Rivalta.

Id. de Jaramago de Padró.

Id. de leche de burras.

Id. de Hevars de Sorrell.

Id. infalibles de Andreu.

Id. de Codina de Berté.

Id. de Pectorales de Lameroux.

á las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

BOTILLERIA

DE

DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17,

ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.

Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.

Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.

Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.

Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Crème de cacao, á 2 y 8 idem.

Chartreuse, á 2 y 4 idem.

Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Crème Cumin Munich, á 2 idem.

Crème de Noyau, á 2 idem.

Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.

Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.

Al Genepypi, á 2 idem.

Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.

Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Mezenc, á 2 idem.

Pimperm. mint, á 2 id.

Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.

Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.

Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.

Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.

Sirop de Limon, á 2 idem.

Sirop de Zarza, á 2 idem.

Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.

Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.

Vermouth, á 2'50 idem.

Vino foudillon, 3'50 idem.

Vino Málaga, á 3'50 idem.

Manzanilla, á 3'50 idem.

Triple anís, á 2 idem.

Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43

15 y 17 Alicante.

¡Cuánta gente hay que sufre!



de un fuerte dolor de cabeza, con un cierto cansancio y languidez que el sueño no alivia; de un peso en el estómago después de comer y á menudo con palpitaciones. Un dolor en los costados y en las espaldas, con ganas de arrojar, y náuseas después de haber comido, seguido de vientos y un mal gusto en la boca por las mañanas; pérdida de apetito con vértigos y mal-estar etc. etc. Coán-

tas personas hay que sufren de estas dolencias y pocos se figuran donde está la causa de su enfermedad ó acuden al propio remedio para librarse de estos males! Estos son síntomas de indigestion y enfermedad del Hígado pero desaparecerán al instante con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Siegel, tomándolo constantemente después de comer. Este Jarabe hace hacer la digestion, fortalece el sistema y regulariza el cuerpo en sus funciones naturales.

De venta al por mayor: Sres Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.^a, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, D. Antonio Busquets y Duran, D. G. Formiguera, en Barcelona.

Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.—En Alicante, D. J. Soler.

Scott y C.^a Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.

A. J. White, propietario, 21 Farringdon Road, London.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el Professor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

BUQUES DE VAPOR.

El Anselmo.

Saldrá el 42 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Carey compañía.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13 y 17, Alicante

LICOR BREA MÚNERA.

—

Los catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer reumatismo sangra.

NOTA.—El 13 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyl, de Francia, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academiá Barcelona y Paris y no aceptó.—R. FRASCOS.

Venta en las farmacias y droguerías. Anter Escudillera, 22. BARCELONA. MÚNERA HERMANOS.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DE BILES SON LAS PILBORAS

RESTAURADORAS

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demer de los temporamentos débiles y lentos y dar fuerza y aliento al estómago.

DEPÓSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERRAND VII, 7.—BARCELONA. vendese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.